

## CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

Ref.: WUNDER01/01/2023

De una parte, WUNDERAPP SL, con N.I.F. núm B26564906 (en adelante **Wunder**) con domicilio en Avenida de Zaragoza 21, 26006, constituida mediante escritura autorizada en Logroño, por el Notario Miguel Ángel Atance Posadas, el 7 de junio de 2019, con el número 2019/1118/N/07/06/2019 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de la Rioja, en el Tomo 853, Folio 90, Sección 8, Hoja número LO-18545.

De otra parte, el contratante, con N.I.F. núm. (...) (en adelante...) con domicilio en (...), constituida mediante escritura autorizada en (...), por el Notario (...), el (...) de (...) junio de (...), con el número (...) de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de (...), en el Tomo (...), Folio (...), Sección (...), Hoja número (...), (en adelante o el Cliente).

Ambas partes, están interesadas en formalizar las presentes condiciones generales aceptando los términos y condiciones establecidos en las siguientes:

## CLÁUSULAS

### 1 DEFINICIONES

**Wunder:** es un proveedor de soluciones de control.

**Cliente:** Persona física o jurídica que contrata los servicios de **Wunder**.

**Condiciones Generales de Contratación (CGC):** conjunto unitario, vinculante para las partes, formado por las cláusulas recogidas en este documento para regulación del servicio y en su caso anexos de desarrollo o condiciones específicas del producto o servicio.

**Condiciones Específicas de Producto o Servicio (CES ó CEP):** cláusulas independientes del CGC, vinculante para las partes, que recogen las características y condiciones de uso de servicio o productos de **Wunder**.

**Información adicional** que sobre el servicio contratado se le proporcione al cliente por cualquier vía, incluida la web de **Wunder**, constituyen un conjunto unitario junto a Condiciones Generales y en su caso Específica que obliga a las partes.

**Recursos:** Conjunto de características técnicas y de programación informática, facilitadas y soportadas por cada producto o servicio de **Wunder** que el cliente/usuario puede contratar.

**Servidores:** Equipos informáticos físicos o virtuales en propiedad o a disposición de **Wunder** donde se almacenan o alojan los datos y la información que el cliente desarrolla bajo los productos o servicios ofrecidos por la misma.

**Panel de Control:** Herramienta que se adjudica con alguno de los productos, servicios de **Wunder** para la gestión y administración por parte del cliente o de los usuarios autorizados por este de los servidores y/o de los recursos de los que dispone el producto o servicio contratado.

**Login y contraseña:** sistema que permite la identificación, autenticación y control de los perfiles/permisos (administrador, profesional o usuario) que acceden a los servicios o plataformas de **Wunder**, vía web para la gestión y uso del servicio, es decir, se trata de un sistema que garantiza que el acceso sea seguro, fiable, veraz y que siempre provenga de los usuarios autorizados.

## 2 OBJETO

- 2.1 Constituye el objeto de las presentes Condiciones Generales-CGC, la regulación de las características generales aplicables a los servicios y productos ofrecidos por **Wunder** a sus clientes, a través de cualquier vía, así como el uso de los mismos, disponibles para su consulta en [https://www.wundersolutions.es/CONDICIONES\\_GENERALES\\_CONTRATACION.pdf](https://www.wundersolutions.es/CONDICIONES_GENERALES_CONTRATACION.pdf),
- 2.2 Estas CGC se complementan con anexos o Condiciones Específicas del servicio o producto constituyendo ambos documentos las condiciones contractuales aplicables a las relaciones del cliente con **Wunder**, sustituyendo a todos los acuerdos anteriores, sean verbales o escritos, en relación con el objeto del mismo.
- 2.3 En caso de contradicción entre las presentes CGS y las Condiciones Específicas de los productos contratados por el cliente, prevalecerá lo establecido en estas últimas.

## 3 ENTRADA EN VIGOR Y DURACIÓN

- 3.1 Estas condiciones generales entrarán en vigor en el momento en que el cliente contrate por primera vez alguno de los productos o servicios ofrecidos por **Wunder**.
- 3.2 Las presentes condiciones generales estarán vigentes mientras el cliente mantenga algún servicio o producto contratado en **Wunder** o no sean sustituidas por otra versión posterior.
- 3.3 Durante la vigencia de la relación contractual, las condiciones generales pueden ser sustituidas por otra versión posterior. En cada modificación no se enviará copia de estas condiciones, entendiéndose siempre vigentes las publicadas en ese momento en [https://www.wundersolutions.es/CONDICIONES\\_GENERALES\\_CONTRATACION.pdf](https://www.wundersolutions.es/CONDICIONES_GENERALES_CONTRATACION.pdf), que recoge su versión más actual.
- 3.4 Estas condiciones generales dejarán de ser aplicables: a) una vez sea efectiva la baja solicitada por el cliente de los servicios o productos contratados en **Wunder**  
b) dejara de pagar la renovación correspondiente.
- 3.5 La fecha en la que **Wunder** comienza a prestar el servicio o producto contratado coincide con la fecha de alta del mismo, que en la mayoría de los casos y salvo que

las Condiciones Específicas correspondientes establezcan lo contrario, tiene lugar una vez el cliente tras contratar el producto o servicio abona la parte del precio previamente acordada.

- 3.6 La no renovación o baja del servicio contratado debe solicitarse vía mail, administración@wundersolutions.es previa acreditación y producirá su efecto en el momento acordado.
- 3.7 Las presentes condiciones generales finalizarán cuando, además de las causas incluidas en estas cláusulas y las legalmente establecidas, concurren alguna de las siguientes:
  - a. Mutuo Acuerdo de las partes.
  - b. No renovación de los productos/ servicios contratados.
  - c. Incumplimiento de las obligaciones derivadas de esta relación contractual. En este caso, deberá mediar requerimiento previo a la Parte incumplidora por la otra Parte, para que en el improrrogable plazo de quince (15) días desde la recepción de dicha notificación remedie la situación que originó la causa de terminación. Si transcurrido dicho plazo la Parte incumplidora no remedia tal situación, el contrato quedará resuelto de forma inmediata y automática.
  - d. En especial, cualquier incumplimiento por parte del cliente en lo relativo a los derechos de propiedad intelectual establecidos a favor de **Wunder** en la cláusula correspondiente de este contrato. La resolución tendrá el carácter de inmediato, reservándose **Wunder** el derecho a reclamar daños y perjuicios ocasionados.

Si la causa de resolución de esta relación fuera lo establecido en el apartado c y d anterior, sin perjuicio de las penalizaciones o indemnizaciones que el cliente tuviera que satisfacer a **Wunder**, este último se reserva el derecho a terminar de forma anticipada la relación contractual y, por lo tanto, a desposeer al cliente de los servicios o productos contratados sin previo aviso y sin derecho a reclamar indemnización o devolución de cantidad alguna.

En caso de resolución o rescisión de estas condiciones generales, por las causas anteriormente citadas o cualesquiera otras admitidas en derecho, las partes deberán cumplir las obligaciones asumidas con anterioridad a la resolución frente a la otra parte y frente a terceros.

#### **4 PRECIO DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO**

- 4.1 El cliente deberá abonar a **Wunder** el precio correspondiente, o una cantidad previamente pactada, del producto o servicio elegido.
- 4.2 El pago de los productos o servicios, o una cantidad previamente pactada, será por adelantado, por lo tanto, **Wunder** no procederá a prestar el servicio mientras no reciba del cliente dicho importe. La exigibilidad de pago de los productos o

servicios contratados comenzará en la fecha de su contratación/solicitud del producto/servicio por parte del cliente.

- 4.3 La periodicidad de pago de los productos contratados será mensual, trimestral o anual, pudiendo elegir el cliente entre estas opciones en el momento de la contratación. El cliente podrá modificar con posterioridad la periodicidad de pago elegida.
- 4.4 Forma de pago: con carácter general, **Wunder** ofrece a sus clientes la siguiente forma de pago: domiciliación bancaria en la cuenta corriente, además se permite realizar una transferencia bancaria al número de cuenta de **Wunder**, debiendo remitir el cliente, el justificante de la misma, a la dirección de correo [administracion@wundersolutions.es](mailto:administracion@wundersolutions.es). El usuario autoriza a **Wunder** a realizar las gestiones necesarias para obtener el cobro de las facturas de acuerdo al medio de pago elegido.

**Wunder** elige al proveedor GoCardLess para realizar las gestiones de cobro en la contratación y renovación. Por lo que el cliente, por medio de estas condiciones generales, autoriza y consiente cuantas acciones sean precisas para que esta gestión pueda llevarse a cabo.

En las condiciones específicas de contratación de cada servicio o producto se indicará a cada cliente en su caso la forma de pago que corresponda.

- 4.5 El cliente debe proporcionar sus datos de facturación de forma veraz y actualizada. El cliente será responsable de los perjuicios y gastos generados a **Wunder** si los datos no estuvieran correctos o no hubiera fondos para el pago correspondiente.
- 4.6 El cliente, con la aceptación de este contrato, consiente expresamente el envío de las facturas relativas a la prestación de los productos o servicios contratados tal y como señala la normativa vigente en esta materia.
- 4.7 En caso de que de desease realizar cualquier consulta relacionada con la facturación y pago, podrá realizarla a través del e-mail [administracion@wundersolutions.es](mailto:administracion@wundersolutions.es) en donde acreditará su identidad como cliente.
- 4.8 La cuantía de los precios aplicables al producto o servicio contratado, podrá ser objeto de revisión en cualquier momento por parte de **Wunder**, conforme a lo dispuesto en la cláusula de modificación. Si se llevara a cabo un cambio en los precios de alguno/s de los servicios o productos, se notificará a los clientes tal modificación, antes de que se vean afectados por la variación en la siguiente factura que se les emita de dicho producto o servicio, de manera que si no estuvieran de acuerdo en aceptar dicho cambio, ejerciten el derecho a resolver la relación contractual, procediendo a la baja, sin necesidad de pagar cantidad adicional alguna, mientras mantenga su cuota pagada. Al finalizar el periodo de pago en curso, se dará por finalizada la relación contractual y, por lo tanto, causará baja su servicio si se mantuviera en su no aceptación al nuevo precio.
- 4.9 Las cantidades mencionadas en el presupuesto o condiciones específicas no incluyen los impuestos vigentes que pudieran corresponder. En cualquier caso, el cliente deberá abonarlos una vez calculados e indicados en la factura correspondiente.

- 4.10 Por cada devolución bancaria que se produzca por causas imputables al cliente, **Wunder**, repercutirá al cliente el importe de los gastos que, en su caso, se hubieran originado por dicha devolución.
- 4.11 **Wunder**, se reserva el derecho a suspender el servicio prestado ante cualquier incidencia experimentada en el cobro y/o por falta de pago hasta la resolución de la misma. Si el cliente no procediera a su pago después del previo aviso de la suspensión temporal, causará baja definitiva del plan por incumplimiento de las Condiciones contractuales por su parte. **Wunder**, no asume responsabilidad alguna por las pérdidas de datos que se pudieran producir como consecuencia de dicha suspensión temporal o de la baja definitiva del servicio. Si se vuelve a contratar dicho producto o servicio, el cliente deberá dar de alta de nuevo todos los datos.
- 4.12 Si **Wunder**, detecta el uso fraudulento de versión “demo” de productos o servicios en caso de existir dará de baja el acceso a la misma. **Wunder**, no asume ninguna responsabilidad por las pérdidas de datos que se pudieran producir como consecuencia de dicha baja.

## 5 OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LAS PARTES

- 5.1 Tanto el cliente como **Wunder**, se comprometen a cumplir con todos los términos de las Condiciones contractuales que les sean de aplicación, debiendo actuar lealmente y de buena fe.
- 5.2 **Wunder** se compromete a ofrecer, con todos los medios a su alcance, los servicios óptimamente, esforzándose para que los mismos sean prestados, de la manera más segura posible, a excepción de las incidencias que pudieran producirse por lo proveedores externos de productos o servicios ofertados.
- 5.3 **Wunder** se reserva el derecho a interrumpir el servicio contratado en función de reparaciones técnicas y de mantenimiento, así como para la mejora del producto o servicio, notificándolo con la máxima antelación posible al cliente.
- 5.4 **Wunder** no puede garantizar que la disponibilidad de los servicios o productos contratados sea continua e ininterrumpida, debido a la posibilidad de problemas en la red de Internet, averías en los equipos servidores y otras posibles contingencias imprevisibles y ajenas a **Wunder**. El cliente acepta soportar dentro de los límites razonables riesgos e imperfecciones o indisponibilidad de los servicios, debido a la complejidad técnica de los programas utilizados y a la multitud de posibilidades de uso existentes.
- 5.5 En algunos productos o servicios contratado se comparte recursos con otros clientes, ello puede conllevar que se produzcan problemas técnicos imputables a terceros y de los cuales **Wunder** no se responsabiliza. Por tanto, el cliente renuncia expresamente a reclamar cualquier responsabilidad, contractual o extracontractual, daños y perjuicios a **Wunder** por posibles fallos, lentitud o errores en el acceso y uso del producto contratado, sin perjuicio de lo dispuesto en la legislación vigente.

No obstante, lo anterior, si **Wunder** incumpliera los compromisos asumidos en estas condiciones y prestara un servicio ineficiente durante un período

ininterrumpido superior a 24 horas, la responsabilidad de **Wunder** se limitará a la devolución del dinero cobrado por el plan durante dicho período de interrupción.

- 5.6 En ningún caso, **Wunder** acepta responsabilidades derivadas de pérdidas de datos, interrupción de negocio o cualesquiera otros perjuicios producidos por el funcionamiento normal de los productos, por no cumplir estos con las expectativas del cliente.
- 5.7 **Wunder** Las condiciones contractuales se publican, aceptan y envían al cliente únicamente en idioma español, con independencia del idioma de navegación, dado que su interpretación legal se efectuará siempre en el idioma original de su redacción.
- 5.8 **Wunder** no se responsabilizará:
- Del contenido alojado en los productos o servicios contratados y de la información transmitida y almacenada en sus explotaciones, de lo que será responsable el cliente.
  - De los errores producidos por los proveedores de acceso.
  - De la contaminación por virus en sus equipos, cuya protección incumbe al cliente.
  - De las intrusiones de terceros en los planes contratados por el cliente.
  - De la configuración defectuosa por parte del cliente.
  - De los deterioros de equipos (terminales del cliente) o mal uso (responsabilidad del cliente).
  - De la vulneración de derechos de propiedad intelectual o industrial, o de cualesquiera otros derechos o intereses legítimos que puedan derivarse de la utilización del producto contratado por el cliente.
  - De aquello que le sea exclusivamente imputable al cliente.
- 5.9 **Wunder** establece como condición de uso de sus productos o servicios contratados, la prohibición que sea contrario a la buena fe y, en particular, de forma no exhaustiva:
- La utilización contraria a las leyes o que infrinja los derechos de terceros.
  - La publicación o transmisión de contenido violento, obsceno, abusivo, ilegal, xenóforo o difamatorio.
  - Los contenidos que vulneren derechos de propiedad intelectual.
  - La recogida y/o utilización de datos personales de otros usuarios sin su consentimiento expreso o contraviniendo lo dispuesto en normativa vigente de Protección de Datos de Carácter Personal.
- 5.10 El cliente reconoce y acepta que los proveedores técnicos para el mantenimiento de la plataforma, de forma excepcional y si fuera necesario para resolver cualquier incidencia de tipo técnico, podrán acceder de forma remota a la plataforma y, por tanto, al contenido del mismo. Llegado el caso, sus acciones se limitarían a la ejecución de los trabajos necesarios para resolver la incidencia, sin utilizar la intervención ni los datos a los que pudieran tener acceso para otros fines.
- 5.11 El cliente reconoce que las características del producto o servicio contratado se ajustan a sus necesidades, así como que ha sido informado adecuadamente por parte de **Wunder** .
- 5.12 El acceso y el uso del servicio o producto contratado es responsabilidad exclusiva del cliente. Asimismo, el cliente tiene la total responsabilidad del contenido

alojado, de la información transmitida y almacenada, de las reivindicaciones de terceros y de las acciones legales que pudieran desencadenarse en relación a propiedad intelectual, derechos de la personalidad y protección de menores. El cliente es responsable respecto de las leyes y reglamentos en vigor para el desarrollo de su actividad para la que contrata el plan correspondiente. **Wunder** no se responsabiliza de ninguna manera, ni directa ni subsidiaria, de cualquier daño directo o indirecto que el cliente pudiera ocasionar a terceros.

- 5.13 En el uso del servicio o producto contratado el cliente se compromete a:
- Guardar una copia de seguridad de los contenidos alojados en el producto contratado con el fin de reponerlos si fuese necesario.
  - Mantener operativa, activa y actualizada la dirección e-mail proporcionada en el formulario de contratación para las comunicaciones con **Wunder**, ya que constituye el medio de comunicación preferente de **Wunder** para la gestión ágil y fluida en la prestación del servicio solicitado como consecuencia de la relación contractual que a través de este contrato une a las partes, además del teléfono.
- Si el cliente deseara cambiar la dirección de e-mail de contacto facilitada en el contrato, deberá solicitándolo a **Wunder** en la siguiente dirección mail administración@wundersolutions.es en donde acreditará su identidad como cliente, de manera que en ningún momento quede interrumpida la comunicación entre las partes contratantes, o bien puede hacerlo directamente desde la plataforma.
- Wunder** se exonera de toda responsabilidad que la falta de operatividad de la dirección de e-mail del cliente o de no comunicar el cambio de dirección pudiera producir, así como de la desinformación que alegue el cliente debido a su propia negligencia a la hora de mantener actualizado dicho dato.
- En los casos que sea necesario, hay que conservar y utilizar diligentemente el usuario y contraseña de acceso a la plataforma, ya que son los medios que permiten a **Wunder** comprobar que los accesos se realizan de forma autenticada por el cliente o por alguno de los usuarios por él autorizados. El cliente se responsabilizará en exclusiva del uso de dichos identificadores y de su comunicación, incluso a terceras personas, así como de las acciones y solicitudes que los usuarios autorizados, a los que hubiera otorgado los permisos necesarios, pudieran realizar.
- Wunder** sólo facilitará datos de acceso al cliente debidamente acreditado.
- 5.14 Los productos o servicios ofrecidos por **Wunder** son en general para uso de profesionales, por lo que para aquellos casos que los clientes que, conforme a la normativa vigente, tuvieran la consideración de consumidores y usuarios les será de aplicación la normativa vigente para ellos quedando sin vigencia, para estos casos, cuantas cláusulas de estas condiciones generales fuera preciso.
- 5.15 En general los productos o servicios ofrecidos por **Wunder** a través de su plataforma están dirigidos a profesionales mayores de edad. Si se contratara alguno de los planes por menores de edad, **Wunder** entiende que ha sido previamente autorizado por sus padres, tutores o representantes legales ya que tienen la consideración de responsables de los actos que realicen los menores a su cargo.

## 6 FUERZA MAYOR

Ninguna de las partes será responsable por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de las Condiciones contractuales aplicables a los productos o servicios

contratados y, por lo tanto, no habrá derecho a indemnización, cuando dicho incumplimiento se deba a causas de Fuerza Mayor, conforme a lo establecido en la legislación vigente. Si la suspensión por esta circunstancia es superior a dos meses, estas Condiciones podrán ser canceladas a petición de cualquiera de las partes.

## **7 PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL**

**Wunder** es titular de todos los derechos de propiedad intelectual y cuantos otros derechos guardan relación con la implementación y comercialización de los productos y servicios contratados, la plataforma bajo la que operan así como los contenidos y recursos que se muestren en la plataforma, en los planes, en la página Web y en especial, diseños, textos, gráficos, logos, iconos, botones, software, nombres comerciales, marcas dibujos o cualesquiera otros signos susceptibles de utilización industrial y comercial están sujetos a derecho de propiedad intelectual e industrial de **Wunder** o de terceros titulares cuyo uso se ha obtenido debidamente.

Para toda actuación en la que el cliente se exceda del cumplimiento de las Condiciones contractuales, necesitará previa autorización por escrito por parte de **Wunder**.

El cliente, en virtud de estas Condiciones generales no adquirirá absolutamente ningún derecho o licencia a propósito del plan contratado, ni tampoco sobre los contenidos, los recursos, ni la información técnica de seguimiento del plan, excepción hecha de los derechos y licencias necesarios para el cumplimiento de dichas Condiciones contractuales y únicamente durante la vigencia de las mismas.

En ningún caso se entenderá que se concede licencia alguna o se efectúa renuncia, transmisión, cesión total o parcial de dichos derechos ni se confiere ningún derecho ni expectativa de derecho, y en especial, de alteración, explotación, reproducción, distribución o comunicación pública sobre dichos contenidos sin la previa autorización expresa y por escrito de **Wunder** o de los titulares correspondientes.

El cliente acepta que el acceso a la web, productos, servicios contenidos y recursos de **Wunder** no le otorga derecho alguno sobre la propiedad intelectual de los mismos, ni para su alteración o modificación, así como tampoco para su explotación, apropiación indebida, comercialización, ni para llevar a cabo cualquier acto de denigración, confusión, aprovechamiento de la reputación, o cualquier acto de competencia desleal que infrinja los derechos de propiedad intelectual.

Por lo tanto, **Wunder** concede (no vende) una Licencia para el uso al Cliente, únicamente bajo los términos de esta Licencia, de servicios, productos, de planes, contenidos y recursos, así como de la documentación y cualquier otro soporte que acompañe a esta Licencia. **Wunder** se reserva, de forma expresa, todos los derechos no concedidos al Licenciario/Cliente y solo autoriza al Cliente para utilizar a través de la página web autorizada y aprovechar la funcionalidad del Software solamente de conformidad con los términos de este contrato. Los derechos concedidos de conformidad con los términos de las presentes condiciones afectan a cualquier actualización, modificación, extensión, etc. de la aplicación que sustituya y/o complemente la plataforma y sus planes.

## 8 CONFIDENCIALIDAD

Toda información o documentación que cualquiera de las partes aporte a la otra en desarrollo y ejecución de presentes Condiciones contractuales se considerará confidencial y exclusiva de quien lo aporte y no podrá comunicarse a terceros sin su consentimiento.

Las partes excluyen de la categoría de información confidencial toda aquella información que sea divulgada a terceros por la parte que la posea, aquella que se convierta en pública, aquella que haya de ser revelada de acuerdo con las leyes, con una resolución judicial o con acto imperativo de autoridad competente y aquella que sea obtenida por un tercero que no se encuentre bajo la obligación de confidencialidad alguna.

Esta obligación de confidencialidad persiste hasta dos (2) años después de finalizar las mencionadas Condiciones contractuales.

Ninguna de las partes adquirirá ningún derecho sobre cualquier información confidencial u otros derechos de propiedad de la otra parte.

No obstante, lo anterior, el Cliente faculta expresamente a **Wunder** para que este último pueda anunciar públicamente que el primero forma parte de su cartera de clientes, tanto en comunicaciones en prensa como en eventos, fórums públicos, congresos, etc. con fines de publicidad y marketing y pueda usar el nombre del Licenciario/Cliente en su documentación comercial.

## 9 PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

**9.1 Datos personales de firmantes (representantes personas físicas) del presente contrato y responsables del uso de la aplicación:** Ambas partes manifiestan cumplir las obligaciones establecidas en la normativa de protección de datos, a estos efectos, los representantes (personas físicas) y demás personas que intervengan por cada una de las partes en la ejecución de este contrato quedan informados por la presente cláusula de que los datos personales facilitados para ejecutar este contrato serán tratados por la respectiva contraparte en calidad de RESPONSABLE de los datos, con la finalidad de gestionar la relación contractual y cumplir la relación aquí establecida.

La base legal de los citados tratamientos es la ejecución del presente contrato e interés legítimo. Los datos personales recabados se conservarán mientras esté vigente el contrato. Una vez extinguida la relación, se mantendrán bloqueados durante los plazos de prescripción establecidos por la legislación aplicable.

Cada parte informa a la otra de que los datos podrán ser cedidos, en su caso, a la Agencia Tributaria y demás administraciones públicas, a los efectos de llevar a cabo las declaraciones tributarias correspondientes y cumplir con la normativa vigente.

Cada parte podrá, en cualquier momento, solicitar a la otra el acceso, oposición, rectificación o supresión de sus datos personales, así como a solicitar la limitación de su

tratamiento y la portabilidad de sus datos cuando se den los motivos o circunstancia previstas en la normativa aplicable, dirigiendo una comunicación escrita al responsable en la dirección mail o postal establecida en la contratación para la comunicación entre las partes, a esta solicitud le acompañará DNI u otro documento que permita acreditar su identidad.

Las partes en cumplimiento de las obligaciones legales debe llevar actualizado un registro de actividades de tratamiento y tras el análisis de riesgos correspondiente establecer las medidas técnicas y de organización apropiadas que garanticen la confidencialidad, integridad, disponibilidad, resiliencia de los datos y que son necesarias para garantizar su adecuada seguridad, incluyendo la protección contra el tratamiento no autorizado o ilícito y contra la pérdida, destrucción o daño accidental, y que tiendan a:

- I. La seudonimización y el cifrado de datos personales.
- II. La capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento.
- III. La capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida, en caso de incidente físico o técnico.
- IV. El proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.

Asimismo, y en todo caso, las partes quedan informadas de que podrán en todo momento si así lo considerarán adecuado por incumplimiento de la normativa por la contraparte, presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

**9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:** **Wunder** comunica que en el desarrollo de su actividad utiliza servicios auxiliares de proveedores, como Microsoft, Google, Inc, Dropbox, Redes sociales: Facebook, LinkedIn, a los que comunica datos con domicilio fuera del Espacio Económico Europeo (EEE), y se realiza una transferencia internacional de datos; esto significa que las leyes de estos países pueden diferir de las europeas en cuanto a reconocimiento de derechos o la existencia de una autoridad de control que gestione esta materia.

La base de legitimación para hacer estas transferencias es el consentimiento del cliente plasmado en el contrato, al aceptar la política de privacidad, en la que se explica los proveedores y consecuencias de hacer estas transferencias. Todas las novedades sobre esta materia **Wunder** las publicará en su web.

**9.3 Tratamientos de datos personales a realizar por Wunder por cuenta de CLIENTE en razón al desarrollo y ejecución del presente contrato,** se acompaña como ANEXO. Protección de datos el acuerdo de “Encargado del Tratamiento” bajo el que se establece los tratamientos de datos personales que, en su caso, **Wunder** realiza, en su condición de encargado de tratamiento, como consecuencia del desarrollo y ejecución del presente contrato.

## **10 MODIFICACIÓN**

- 10.1 **Wunder** se reserva el derecho de modificar, en cualquier modo, las características y condiciones de sus planes y plataforma, siempre en desarrollo y beneficio de los mismos. Para ello no deberá cumplir más formalidad que la de informar al cliente con un aviso por e-mail.
- 10.2 La información sobre características, precios e información comercial de los servicios que se manifiesta en la web de **Wunder** prevalecerá sobre lo recogido en este documento, si la referencia es posterior a la indicada en estas CGC.
- 10.3 **Wunder** comunicará estas modificaciones en el menor tiempo posible para su adaptación por el cliente. El cliente, una vez comunicada la modificación, si no estuviera de acuerdo con las nuevas condiciones, dispone del plazo de 14 días naturales desde que recibe dicha comunicación, para resolver la relación contractual entre las partes. Pasado este plazo sin comunicación en contrario del cliente, se entenderá que acepta las nuevas condiciones.
- 10.4 No obstante, lo anterior, **Wunder** pondrá a disposición de todos sus clientes, las condiciones contractuales vigentes en cada momento, publicándola en su página web.

## 11 CESIÓN

El cliente no podrá ceder a terceros, derechos y obligaciones dimanantes de las Condiciones contractuales de **Wunder**, sin el previo consentimiento por escrito de ésta, salvo para los planes que ofrecen la posibilidad de activar múltiples usuarios y se cederá ajustándolo a las directrices y filosofía del servicio.

Por su parte **Wunder** podrá ceder y/o subcontratar con terceros, la prestación de los servicios objeto de estas Condiciones, sin necesidad de comunicárselo al cliente, con quien mantendrá en todo caso la relación contractual, todo ello sin perjuicio de lo dispuesto en la legislación vigente, para lo cual el cliente brinda su consentimiento anticipado.

## 12 LIMITACIÓN DE GÁRANTIA Y DE RESPONSABILIDAD

- 12.1 En ningún supuesto **Wunder**, ni los gerentes y altos cargos, administradores, accionistas, agentes o trabajadores dependientes de ella contraerán responsabilidad alguna por causa directa o indirectamente relacionada con la utilización que haga el cliente del producto contratado.
- 12.2 Las partes reconocen que la entrada en vigor de estas Condiciones no supone ningún tipo de representación, delegación, garantía u otros acuerdos distintos a los expresamente descritos en las mismas.

## 13 VARIOS

- 13.1 Si cualquier estipulación recogida en estas Condiciones contractuales fuese declarada nula o sin efecto, en todo o en parte, por cualquier tribunal o autoridad competente, las restantes estipulaciones conservarán su validez, salvo que las partes discrecionalmente decidan la terminación del Contrato.
- 13.2 Durante el curso de cualquier desacuerdo y/o procedimiento arbitral o judicial continuará, si fuera posible, el cumplimiento de estas Condiciones contractuales.

#### **14 LEGISLACIÓN APLICABLE Y TRIBUNALES COMPETENTES**

- 14.1 En lo no previsto en estas condiciones generales, así como en la interpretación y resolución de los conflictos que pudieran surgir entre las partes como consecuencia de las mismas, será de aplicación la legislación española.
- 14.2 Si llegara a surgir algún conflicto o diferencia entre las partes en la interpretación y ejecución de las Condiciones contractuales aplicables al cliente, y no se resolviera de mutuo acuerdo, el mismo será resuelto a instancia de cualquiera de las partes y tras la comunicación por escrito a la otra, a través de mediación en los términos de la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles y su normativa de desarrollo.
- 14.3 Todo lo anterior se entenderá sin perjuicio de que ambas partes se someten a los Juzgados y Tribunales de la Ciudad de Logroño con renuncia a su propio fuero, si éste fuese otro. En el caso de consumidores o usuarios, se estará a lo dispuesto en la normativa procesal vigente.

#### **ANEXO I POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN COMO ENCARGADO DE TRATAMIENTO**

**PRIMERA.- OBJETO DEL ENCARGO:** El RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO habilita al ENCARGADO DEL TRATAMIENTO para tratar por su cuenta los datos de carácter personal necesarios para prestar el servicio indicado en la Adenda a este Anexo y se fijan los términos y condiciones bajo los cuales se debe realizar dicho tratamiento.

**SEGUNDA.- TRATAMIENTO DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:** La finalidad del encargo del tratamiento, la categoría de datos afectados, categoría de usuarios, operaciones de tratamiento, legitimación, medidas de seguridad adoptadas y demás disposiciones necesarias para el adecuado encargo del tratamiento de los datos de carácter personal a los que se accede en virtud de este contrato por parte del ENCARGADO DE TRATAMIENTO se recogen de manera específica en la adenda a este ANEXO, denominado "VALIDACIÓN DEL ENCARGADO DE TRATAMIENTO".

**TERCERA.- OBLIGACIONES DEL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:** El encargado del tratamiento, y todo su personal se obliga a:

1. Utilizar los datos personales a los que tenga acceso sólo para la finalidad objeto de este encargo. En ningún caso podrá utilizar los datos para fines propios o distintos de los establecidos en el contrato.
2. Tratar los datos, de acuerdo a las instrucciones del responsable del tratamiento. Si el encargado del tratamiento considera que alguna de las instrucciones infringe la normativa en la materia, el encargado informará inmediatamente al responsable.
3. No comunicar, divulgar o ceder los datos a terceras personas, salvo que cuente con la autorización expresa del responsable del tratamiento o en los supuestos legalmente admisibles.
4. Mantener el deber de secreto respecto a los datos de carácter personal a los que haya tenido acceso en virtud del presente encargo, incluso después de que finalice el contrato.
5. Garantizar que las personas autorizadas para tratar datos personales se comprometan, de forma expresa y por escrito, a respetar la confidencialidad y a cumplir las medidas de seguridad correspondientes, de las que hay que informarles convenientemente.
6. Mantener a disposición del responsable la documentación acreditativa del cumplimiento de la obligación establecida en el apartado anterior.
7. Garantizar la formación necesaria en materia de protección de datos personales de las personas autorizadas para tratar datos personales.
8. El encargado debe asistir al responsable del tratamiento en la respuesta al ejercicio de los derechos de los usuarios:
  - a) Acceso, rectificación, supresión y oposición.
  - b) Limitación del tratamiento.
  - c) Portabilidad de los datos.
  - d) A no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas (incluida la elaboración de perfiles).

En estos casos el encargado del tratamiento comunicará por correo electrónico al responsable de forma inmediata y en ningún caso más allá del 3 días laborables siguiente al de la recepción de la solicitud, juntamente, en su caso, con otras informaciones que puedan ser relevantes para resolver la solicitud.

Corresponde al responsable facilitar el derecho de información en el momento de la recogida de los datos. Es decir, el cliente o profesional que comunique los datos personales de un tercero a **Wunder** deberá informar adecuadamente y responderá ante éste de esta obligación establecida en el RGPD.

9. Llevar, por escrito, un registro de actividades de tratamiento, que contenga todos los apartados establecidos en el RGPD.
10. Notificación de violaciones de la seguridad de los datos: El PROVEEDOR notificará al RESPONSABLE DE TRATAMIENTO, en el menor tiempo posible, las violaciones de seguridad de los datos de carácter personal a su cargo de las que tenga conocimiento, junto con toda la información relevante para la documentación y comunicación del incidente a las Autoridades de Control.  
No será necesaria la notificación cuando sea improbable que comporte un riesgo para los derechos y las libertades de las personas físicas.

La notificación de una violación de seguridad seguirá el procedimiento al efecto por la normativa vigente en la materia y contendrá como mínimo, la información establecida en dicha normativa.

11. Dar apoyo al responsable del tratamiento en la realización de las evaluaciones de impacto relativas a la protección de datos, y en la realización de las consultas previas a la autoridad de control, cuando proceda. Poner a disposición del responsable toda la información necesaria para demostrar el cumplimiento de sus obligaciones, así como para la realización de las auditorías o las inspecciones que realicen el responsable u otro auditor autorizado por él, sin menoscabar secreto empresarial de **Wunder**.
12. Subcontratación: No se autoriza al encargado para subcontratar ninguna de las prestaciones que formen parte del objeto de este contrato y que comporten el tratamiento de datos personales, salvo los servicios auxiliares necesarios para el normal funcionamiento de los servicios del encargado.

Si fuera necesario subcontratar algún tratamiento distinto del anterior indicado, este hecho se deberá comunicar previamente y por escrito al responsable, con una antelación de 30 días, indicando los tratamientos que se pretenden subcontratar e identificando de forma clara e inequívoca la empresa subcontratista y sus datos de contacto. La subcontratación podrá llevarse a cabo si el responsable no manifiesta su oposición en el plazo establecido.

El subcontratista, que también tendrá la condición de encargado del tratamiento, está obligado igualmente a cumplir las obligaciones establecidas en este documento para el encargado del tratamiento y las instrucciones que dicte el responsable.

Corresponde al encargado inicial regular la nueva relación, de forma que el nuevo encargado quede sujeto a las mismas condiciones (instrucciones, obligaciones, medidas de seguridad, etc.) y con los mismos requisitos formales que él, en lo referente al adecuado tratamiento de los datos personales y a la garantía de los derechos de las personas afectadas.

En el caso de incumplimiento por parte del subencargado, el encargado inicial seguirá siendo plenamente responsable ante el responsable en lo referente al cumplimiento de las obligaciones.

13. Transferencias internacionales de datos: se recoge de manera específica en adenda.
14. Implantar las medidas de seguridad o mecanismos para Garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento, restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida, en caso de incidente físico o técnico y verificar, evaluar y valorar, de forma regular, la eficacia de las medidas técnicas y organizativas implantadas para garantizar la seguridad del tratamiento. En la adenda se especifican las medidas adoptadas.

**CUARTA: OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** Corresponde al responsable del tratamiento:

- a) Elaborar la cláusula legal que cumpla con el deber de informar al afectado y recabar su consentimiento para el tratamiento de datos.
- b) Velar, de forma previa y durante todo el tratamiento, por el cumplimiento del RGPD y de este contrato.

#### **ADENDA.- VALIDACIÓN DEL ENCARGADO DE TRATAMIENTO**

**Responsable del Tratamiento:** Quien figura como cliente de este contrato.

**Encargado del Tratamiento:** **WUNDERAPP SL**, con NIF núm B26564906 (en adelante **Wunder**) con domicilio comercial en Avenida de Zaragoza 21, 26006, con email info@wundersolutions.es

**Finalidad del Tratamiento:** consiste en gestionar los servicios y productos contratados por cliente su mantenimiento, y para una mejora continua de la usabilidad de la plataforma.

**Base Jurídica del Tratamiento:** Ejecución de contrato, Interés legítimo del encargado y Consentimiento del interesado, si bien en estos casos la responsabilidad sobre ofrecer información al usuario y obtener su consentimiento recae sobre el responsable del tratamiento.

**Categorías de interesados:** Los interesados afectados por el tratamiento de sus datos: Clientes, Usuarios, Empleados profesionales y Representantes Legal del cliente.

**Tratamientos a realizar con los datos personales recabados:** Registro, Organización y estructuración, almacenamiento, conservación y utilización.

**Vías de Suministro de la Información:** a través de Página web, aplicación propia de **Wunder**, o e-mail

**Datos que va a tratar el Encargado:** Para la ejecución de las prestaciones derivadas del cumplimiento del objeto del encargo, señalar los datos que el responsable del Tratamiento puede poner a disposición del encargado del Tratamiento:

**Respecto de los usuarios:**

**De carácter identificativo:** Nombre y Apellidos, NIF/DNI, Dirección postal, Correo Electrónico, Teléfono, login, Ip, banco

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán mientras se mantenga el contrato vigente y el plazo necesario para cumplir las obligaciones legales que sean necesarias y en su caso si se dispone de otra base legítima. En el caso de uso de los datos para investigación y mejora de la plataforma una vez anonimizados se mantienen de manera indefinida salvo que el cliente previo a la finalización del contrato los borre de la aplicación. Una vez finalice el presente contrato, el responsable de tratamiento debe borrar toda la información almacenada en el mismo salvo los datos anteriormente indicados.

**Transferencias Internacionales de Datos:** **Wunder** comunica que en el desarrollo de su actividad utiliza servicios auxiliares de proveedores, como Microsoft, Google, Inc, Dropbox, Redes sociales: Facebook, LinkedIn, a los que comunica datos con domicilio fuera del Espacio Económico Europeo (EEE), y se realiza con ello una transferencia internacional de datos; eso significa que las leyes de estos países pueden diferir de las europeas en cuanto a reconocimiento de derechos o la existencia de una autoridad de control que gestione o se responsabilice en esta materia.

La base de legitimación para hacer estas transferencias es el consentimiento del cliente plasmado en el contrato, al aceptar la política de privacidad, en la que se explica los proveedores y consecuencias de hacer estas transferencias. Todas las novedades sobre esta materia **Wunder** las publicará en su web.

de su

**Subcontratación:** El Encargado del Tratamiento no subcontrata con terceras entidades el encargo establecido salvo proveedores necesarios para la prestación del servicio.

**Cesión o comunicación de datos por parte del Encargado del Tratamiento:** El Encargado del Tratamiento cede datos a terceros al proveedor que le presta servicios de alojamiento del servicio, habiendo contrastado sus medidas de seguridad.

**Medidas de Seguridad:** El Encargado del Tratamiento adopta las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) que se indican en el tratamiento de los datos:

- ✓ Registro de actividades de tratamiento
- ✓ Análisis y gestión de Riesgos en materia de protección de datos
- ✓ Informes de protección de datos desde el diseño y por defecto
- ✓ Evaluación de impacto si fuera necesario
- ✓ Existencia de políticas en materia de protección de datos

- ✓ Se establece uso de contraseñas para el acceso a los datos y su correspondiente Política de contraseñas.
- ✓ Revisión y actualización de dichas políticas
- ✓ Perfilado de usuarios con distintos niveles de privilegios para cada finalidad.
- Gestión de cambios, altas y bajas. Actualización de las credenciales de acceso lógico periódicamente. Se definen los perfiles de usuarios estableciendo diferentes niveles de privilegios para cada finalidad de tratamiento de datos según el trabajo desarrollado por cada usuario. Entre ellos existirá perfiles de administración para la instalación y configuración de los sistemas.
- ✓ Definición de las funciones y obligaciones del personal
- ✓ Formación y concienciación de los usuarios y el personal.
- ✓ Procedimiento para la notificación y comunicación de las violaciones de seguridad de los datos.
- ✓ Procedimiento para atención de derechos de los usuarios.
- ✓ Controles de acceso lógico
- ✓ Procedimientos de realización de copias de respaldo y recuperación.
- ✓ Verificación del correcto funcionamiento y aplicación de los procedimientos de copia.
- ✓ Antivirus para la protección contra código malicioso.
- ✓ Mantenimiento de equipos y Gestión de actualizaciones de software.
- ✓ Restricciones en la instalación de software solo a personal autorizado.
- ✓ Transmisión cifrada a través de comunicaciones públicas o inalámbricas
- ✓ Seguridad en la conexión a redes de comunicación
- ✓ Selección responsable de la contratación de servicios en la nube:
- ✓ Registro y gestión de incidencias
- ✓ Inventario de equipos.
- ✓ Gestión de terceros (Contratos, acuerdos de nivel de servicio, etc.)

